EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
120 AÑOS
Santiago de Guayaquil, jueves 9 de diciembre del 2004
Edición No. 43.717

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEJIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **SEJIN S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 04-G-DIC-0006795** el 2 de diciembre de 2004.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- Realizar diagnóstico de políticas organizacionales, asesoría a efecto de realizar análisis de los procedimientos contables y administrativos que las organizaciones pongan en practica en su trabajo cotidiano,..."

Guayaquil, 2 de diciembre de 2004

Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)